

ERGRANSA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, por medio del Consejo de Administración, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2005 a las 17 horas, en Paseo Colón número 11, 3.º 1.ª, Barcelona, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la correspondiente propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación de cargo de consejeros o nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Renovación del mandato de Auditor de Cuentas de la Compañía, o nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la compañía.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Carrasco Nualart.—24.768.

ESCORXADOR D'AUSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Escorxador d'Ausa, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 16 de junio de 2005, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aceptar, si procede, el Informe de Gestión del mismo ejercicio.

Cuarto.—Transmisión, si procede, de todas las acciones de la Sociedad propiedad de la misma.

Quinto.—Transformación de la Sociedad, si procede, en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sexto.—Cese, en su caso, del órgano de administración de la Sociedad, y nombramiento del nuevo órgano.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe sobre la misma, y solicitar el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos, de conformidad con lo que prevén los artículos 112, 144c) y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Serrat Portet.—26.261.

ESPACIOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General*

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria

que se celebrará en primera convocatoria día 28 de junio de 2005, a las diez horas, en el local social sito en calle Sor Clara Andreu, 4, 1.º de Inca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 29 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Gelabert.—24.898.

ESTACIÓN SERVICIO RÍO TIRÓN, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social los días 25 ó 26 de junio de 2005, en primera o segunda convocatoria, a las 12 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.—Delegación para la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por el Administrador.

Belorado, 9 de mayo de 2005.—El Administrador único, Isidoro Agustín Velasco.—23.567.

ESTANCIA HOTELERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Calle Isaac Albéniz n.º 3, de Peguera, el día 23 de junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las 17 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria) e informe de la Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Quinto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la L.S.A., se informa a los señores accionistas del derecho que asiste a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así

como, solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Peguera, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Homar Gelabert.—23.504.

ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Estanislao Durán e Hijos, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará en el Hotel Bahía de Vigo, calle Cánovas del Castillo, número 5, el día 24 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2004, e informe de gestión, así como de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 3 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Alberto Durán Núñez.—24.823.

ESTUDIOS E INGENIERIA APLICADA XXI, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Los Administradores Solidarios de la Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Las Arenas, calle Las Mercedes, 25-4.º planta, en primera convocatoria el día 10 de Junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y de no celebrarse esta, en segunda convocatoria, el día 11 de Junio de 2005, a las doce horas en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2004, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades en el Órgano de Administración, caso de aprobación, con facultades de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir las Cuentas Anuales de la Sociedad, la propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Las Arenas, a 18 de mayo de 2005.—Administradores Solidarios, don José Ramón Sánchez Luyando y don Alberto Serna Berasategui.—24.930.